



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA

LA-050GYR041-E50-2022

CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE TÓNER PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN REQUERIDO POR
EL IMSS

En la Ciudad de Tlaxcala, Tlax., siendo las 11:00 horas, del 23 de marzo de 2022, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Libramiento Poniente I.P.N., sin número San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral 4 de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por el **Dr. Oscar Rolando Ávila Galván**, Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS en Tlaxcala, servidor público designado por la convocante del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social Estatal Tlaxcala, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El Presidente del acto, fue asistido por el representante del área técnica, Ing. Roberto Lemus Hernández, Titular de la Coordinación de Informática, el cual solventó las preguntas de carácter técnico y el representante del área contratante de la oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, el cual solventó las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, en el domicilio de la convocante, de la siguiente persona:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS
1	VALMAR DIGITALMICRO, S.A DE C.V.	Electrónica	03



CompraNet

Volver a la Lista

Publicación DOF | Duplicar Procedimiento | Modificar fecha de apertura

Procedimiento: 1091307 - CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE TÓNER PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN REQUERIDO POR EL IMSS

Expediente: 2469099-LA-0503YR041-E50-2022 CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE TÓNER PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 30/03/2022 11:00:00 a. m.

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | Discusiones | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borrador de Mensajes | Mensajes Adjuntados

Mensajes Recibidos

Crear Elemento

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 VALMAR DIGITALMICRO SA DE CV	15/03/2022 06:37 p. m.	INTERES Y PREGUNTAS VALMAR DIGITALMICRO E50-2022			
2 EJECUCION OPTIMA EN SERVICIOS SA DE CV	15/03/2022 11:11 p. m.	MANIFIESTO DE INTERES			

Total 2

Página 1 de 1

Volver arriba

También se hace constar que el licitante EJECUCIÓN ÓPTIMA EN SERVICIOS, S.A. DE C.V. presentó escrito de interés en participar, sin presentar preguntas.

La Convocante realizó la siguiente aclaración a la convocatoria a la licitación:

ACLARACIÓN	NUMERAL
1	DICE: 9.1. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Ponderación





Rubro	Total de Puntos a otorgar por rubro	Sub-rubros a evaluar
IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	20	Se procederá a medir el cumplimiento satisfactorio que ha tenido el licitante en el cumplimiento de los contratos presentados en el sub rubro anterior. El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento satisfactorio de sus obligaciones contractuales adecuado y oportuno de los contratos celebrados con Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal mediante la presentación en copia simple de constancias de liberación o cancelación de garantías de cumplimiento. Se otorgarán máximo 20 puntos al licitante que presente el mayor número de constancias de cumplimiento de contrato conforme a lo siguiente: · Si Presenta 8 constancias de liberación o cancelaciones de fianzas. -----Se otorgarán 20 puntos Para el resto de los licitantes se utilizará la siguiente fórmula para otorgar los puntos. (Ejemplo) Licitante A: 8 constancias de liberación o cancelaciones de fianzas, Licitante B: 6 constancias de liberación o cancelaciones de fianzas. Al licitante A se le otorgarán 20 puntos, al licitante B se le otorgarán $(6 \times 20) / 8 = 15$ puntos; y así sucesivamente al resto de los licitantes. Las constancias de devolución o cancelación de fianzas por parte de la afianzadora, se deberán presentar respecto de los contratos que se presenten en el rubro de EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, para este efecto deberá relacionar contrato con constancias de devolución o cancelación de fianzas, según le aplique en el Anexo 20 (Veinte). Nota 1: Para este subrubro deberá presentar uno de los documentos solicitados por contrato, (constancias de liberación o cancelaciones de fianzas) si el licitante presenta dos o más documentos del mismo contrato se contabilizará sólo 1 (uno). Nota 2: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los subrubros, será equivalente a cero puntos.

DEBE DECIR:

9.1. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

Ponderación

Rubro	Total de Puntos a otorgar por rubro	Sub-rubros a evaluar
IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	20	Se procederá a medir el cumplimiento satisfactorio que ha tenido el licitante en el cumplimiento de los contratos presentados en el sub rubro anterior. El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento satisfactorio de sus obligaciones contractuales adecuado y oportuno de los contratos celebrados con Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal mediante la presentación en copia simple de constancias de liberación o cancelación de garantías de cumplimiento. Se otorgarán máximo 20 puntos al licitante que presente el mayor número de constancias de cumplimiento de contrato conforme a lo siguiente: · Si Presenta 8 constancias de liberación o cancelaciones de fianzas. -----Se otorgarán 20 puntos Para el resto de los licitantes se utilizará la siguiente fórmula para otorgar los puntos. (Ejemplo) Licitante A: 8 constancias de liberación o cancelaciones de fianzas, Licitante B: 6 constancias de liberación o cancelaciones de fianzas. Al licitante A se le otorgarán 20 puntos, al licitante B se le otorgarán $(6 \times 20) / 8 = 15$ puntos; y así sucesivamente al resto de los licitantes. Las constancias de devolución o cancelación de fianzas por parte de la afianzadora, se deberán presentar respecto de los contratos que se presenten en el rubro de EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, para este efecto deberá relacionar contrato con constancias de devolución o cancelación de fianzas. Nota 1: Para este subrubro deberá presentar uno de los documentos solicitados por contrato, (constancias de liberación o cancelaciones de fianzas) si el licitante presenta dos o más documentos del mismo contrato se contabilizará sólo 1 (uno). Nota 2: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los subrubros, será equivalente a cero puntos.





Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:

Licitante: VALMAR DIGITALMICRO, S. A. DE C.V

PREGUNTA	PUNTO O NUMERAL	ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
1	2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA, CONDICIONES DE ENTREGA, CALIDAD, LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.	PARA EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO SE DEBERÁ ENTREGAR POR CADA 5 CARTUCHOS DE TÓNER 1 EQUIPO DE IMPRESIÓN. ES CORRECTO?	NO ES CORRECTO. DEBERÁ ENTREGAR POR CADA 3 CARTUCHOS DE TONER 1 EQUIPO DE IMPRESIÓN.
2	2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA, CONDICIONES DE ENTREGA, CALIDAD, LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.	LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN CALIDAD DE COMODATO DEBERÁN ESTAR EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO. ES CORRECTO?	NO ES CORRECTO. LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN DEBERÁN SER NUEVOS, NO REMANUFACTURADOS O REACONDICIONADOS EN NINGUNO DE SUS COMPONENTES, NO DESCONTINUADOS, NO RECICLADOS.
3	PUNTO 9.1 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTAS TÉCNICAS, RUBRO IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS:	"...Las constancias de devolución o cancelación de fianzas por parte de la afianzadora, se deberán presentar respecto de los contratos que se presenten en el rubro de EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, para este efecto deberá relacionar contrato con constancias de devolución o cancelación de fianzas, según le aplique en el Anexo 20 (Veinte)...." EN ESTE PUNTO SE HACE REFERENCIA AL ANEXO 20, PERO NO SE ENCUENTRA EN LAS BASES ¿PODRÍA LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL ANEXO REFERIDO?	FAVOR DE REMITIRSE A LA ACLARACIÓN NÚMERO 1 DE LA CONVOCANTE.

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo de 6 horas hábiles para formular y entregar por Compra Net, las preguntas que considere necesarias en relación con las respuestas emitidas, contadas a partir de la publicación de la presente acta en el portal; mismas a las que se les dará contestación el día 24 del mes de marzo del año 2022 a las 11:00 horas, en el portal CompraNet.





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL TLAXCALA

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Depto. De Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

En la Ciudad de Tlaxcala, Tlax., siendo las 11:00 horas, del 24 de marzo de 2022, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Libramiento Poniente I.P.N., sin número San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de continuar con la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro.

Después de verificar Compranet y constatar que no hubo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta primera y última junta, siendo las 11:15 horas del día 24 de marzo de 2022:

Compranet

Volver a la Lista Publicación DOF Duplicar Procedimiento Modificar fecha de apertura ...

Procedimiento : 1091307 - CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE TÓNER PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN REQUERIDO POR EL IMSS Vigente

Expediente: 2409099-LA-050GYR041-E50-2022 CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE TÓNER PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 30/03/2022 11:00:00 a. m.

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo Discusiones Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borrador de Mensajes Mensajes Adjuntados

Mensajes Recibidos

Crear Elemento ...

Introducción Filtro (escriba para iniciar la)

	Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1	VALMAR DIGITALMICRO SA DE CV	18/03/2022 06:37 p. m.	INTERES Y PREGUNTAS VALMAR DIGITALMICRO E50-2022	22/03/2022 11:04 a. m.	22/03/2022 11:04 a. m.	
2	EJECUCION OPTIMA EN SERVICIOS SA DE CV	16/03/2022 11:11 p. m.	MANIFIESTO DE INTERES	22/03/2022 11:10 a. m.	22/03/2022 11:10 a. m.	
Total 2						Página 1 de 1

Volver arriba





En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 33 Bis de la Ley, en este acto se da a conocer el calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:

EVENTO	FECHA	HORA
Acto de Presentación y Apertura de Propositiones	30 de marzo de 2022	11:00 hrs.
Comunicación y entrega de Fallo	01 de abril de 2022	11:00 hrs.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Se hace constar en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.compranet.hacienda.gob.mx para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Libramiento Poniente I.P.N., sin número San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Esta Acta consta de 06 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto quienes reciben copia de la misma.

POR EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ESTATAL TLAXCALA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Dr. Oscar Rolando Ávila Galván	Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	
Ing. Roberto Lemus Hernández	Coordinador Delegacional de Informática	
Guillermo Villanueva García	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Itsel Analay Hernández Cortés	Líder de Proyecto	

----- FIN DEL ACTA -----

